



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de SNC Lavalin International Inc. (Sucursal Ecuador):

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de SNC Lavalin International Inc. (Sucursal Ecuador), que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en los párrafos Bases para Calificar la Opinión, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sucursal a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para calificar la opinión

6. Hasta la fecha de presentación del presente informe, la Sucursal no ha recibido aún el dictamen definitivo de los auditores independientes correspondientes al 31 de diciembre de 2014. En tal virtud, no nos ha sido posible determinar los efectos en los estados financieros adjuntos, si dicho informe hubiese sido emitido.

7. No hemos recibido respuestas a nuestras cartas de confirmación enviadas a los asesores legales de la Sucursal, así como tampoco de parte de Itansuca Proyectos de Ingeniería S.A.S. y SNC Lavalin International Inc. Sucursal Colombia. En vista de esta situación, no nos es posible definir si existen saldos o contingentes que merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros adjuntos.
8. Los estados financieros fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Tal como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$1.1 millones. Adicionalmente, la Sucursal mantiene un déficit acumulado en esas fechas de US\$1 millón; y pérdidas netas por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 por US\$5 mil y US\$938 mil, respectivamente; situaciones que han generado un sobregiro del patrimonio, condición que de acuerdo con disposiciones legales vigentes es causal de disolución. Estos antecedentes indican, a nuestro juicio, que la continuación de la Sucursal como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables, dependen de eventos futuros que incluyen la capitalización de pasivos con su casa matriz, a la vez de lograr un nivel adecuado de ingresos por servicios para soportar la estructura de costos de la Sucursal. En tal virtud, los estados financieros adjuntos no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos, o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Sucursal no pudiera continuar como negocio en marcha.

Opinión Calificada

9. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los párrafos de Bases para Calificar la Opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de SNC Lavalin International Inc. (Sucursal Ecuador), al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asuntos de énfasis

- Sin calificar nuestra opinión informamos que, la Sucursal de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en el país, ha considerado como gastos deducibles y no objeto de retención de impuesto a las renta, los costos y gastos provenientes de honorarios profesionales prestados desde sus partes relacionadas en Canadá y Colombia; debido a que se han amparado en los convenios para evitar doble imposición mantenidos con dichos países. La Sucursal se encuentra en proceso de obtener las certificaciones de gastos para formalizar tributariamente el hecho de no haber aplicado retenciones de impuesto a la renta.
- El 71% de los ingresos de la Sucursal son facturados a Constructora Norberto Odebrecht S.A., y por lo tanto, de acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, mencionado cliente podría ser reconocido como parte relacionada, a menos que la Sucursal presente la información pertinente ante la autoridad tributaria para refutar tal reconocimiento.
- Sin calificar nuestra opinión informamos que; durante el año 2015, en el país han imperado ciertas condiciones adversas en la economía nacional, condiciones influenciadas por la reducción drástica de los precios de exportación del petróleo a nivel mundial, con una caída en más del 50% del precio internacional del crudo durante el último año; y la apreciación del dólar, que ha encarecido los productos ecuatorianos frente a los de competidores como Colombia y Perú. Estos eventos han generado que el país tenga menor liquidez en el mercado y la consiguiente disminución de las actividades económicas de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra diseñando ciertas estrategias para poder cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente, entre las cuales, constan reajustes al presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de créditos externos, disminución paulatina de salvaguardas, restricción de importación de algunos productos y optimización en recaudación tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

Martínez Chávez y Asociados

Quito, Septiembre 30, 2016
Registro No. 649



Diego A. Boada G.
Licencia No. 174378